



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 221708	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 12 junio 1976	

MODELO DE UTILIDAD
221708



(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 L
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ACOPLAMIENTO PARA CONDUCCIONES DE FLUIDOS".

(71) SOLICITANTE (S)
Don Franco BOCCEDA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Milano (Italia), Via Dario Papa, 14

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un acoplamiento para conducciones de fluidos, de gran efectividad, no obstante su sencilla constitución, la cual contribuye a la simplicidad de su montaje, tal como puede deducirse de
5 cuanto a continuación se expone.

El aludido acoplamiento se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituido por un casquillo que, por uno de sus extremos, está dotado de medios convencionales de acoplamiento a una conducción, mientras que por el extremo opuesto presenta un contorno
10 curvado adaptable a la superficie exterior de otra conducción, previamente horadada para establecer una comunicación entre esta última y el dispositivo que se describe, el cual está provisto de una arandela elástica de acoplamiento hermético y una abrazadera de tensión graduable.
15

La indicada abrazadera está constituida por una aleta de enganche que sobresale de uno de los extremos del casquillo para un extremo de una brida formada por
20 una varilla arqueada, en tanto que en una posición diametralmente opuesta al punto de formación de este enganche, el casquillo está dotado de una aleta con orificio que permite el paso de un tornillo acoplable a una tuerca montada en el otro extremo de la varilla.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un acoplamiento para conducciones de flúidos según las características
25



descritas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo en posición de trabajo; y la figura 2 es una sección transversal.

5 Asi, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, el acoplamiento objeto de la presente invención está constituido por un casquillo -1- que, por un extremo, presenta medios convencionales de acoplamiento a la conducción correspondiente, por ejemplo un manguito roscado -2- al que se acopla una tuerca de vaso -3- que mantiene en posición a un tubo acodado -4-.

10

Por el extremo opuesto al indicado en el párrafo anterior, el casquillo -1- presenta un contorno curvado -5- y al que está acoplada una arandela elástica -6- de acoplamiento hermético.

15

En su propia estructura, el casquillo -1- integra, por uno de sus extremos una aleta de enganche -7- y, en un punto diametralmente opuesto, una aleta -8- con orificio -8a- atravesado por un tornillo -9- destinado a acoplarse en una tuerca -10-, la cual está unida al extremo de una varilla arqueada -11-, constitutiva de lo que ahora en adelante se denominará brida, la cual es susceptible de engancharse a la aleta -7-, por el extremo opuesto al de montaje de la tuerca.

20

25

El montaje de este dispositivo es muy fácil y puede ser efectuado incluso por personas no especialistas. En efecto, librada la brida -11- de su posición de cierre



se procede al acoplamiento de la misma a la conducción
-12- correspondiente, a la cual se habrá efectuado pre-
viamente un orificio -13- sobre la que queda ajustado
el casquillo -1- por su parte abierta para establecer
5 la oportuna comunicación entre la conducción -12- y
la que está empalmada al tubo acodado -4-. Efectuada es-
ta operación, basta proceder al ajuste de la brida -11-
a su posición de cierre para que el montaje del acopla-
miento quede firmemente efectuado, consiguiéndose su
10 apriete mediante el accionamiento del tornillo -9-.

Puede deducirse de que cuanto se ha descrito
más arriba que el montaje de este acoplamiento es rápi-
do y sin ninguna complicación y puede utilizarse para
múltiples finalidades, como, por ejemplo, establecer
15 desagües para lavadoras.

Serán independientes del objeto de la presen-
te invención los materiales empleados en los distintos
elementos constitutivos del acoplamiento para conduccio-
nes de fluidos, así como las formas y dimensiones, tanto
20 absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuen-
cia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Acoplamiento para conducciones de fluidos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un casquillo que, por uno de sus extremos, está dotado de medios convencionales de acoplamiento a una conducción, mientras que por el extremo opuesto presenta un contorno curvado adaptable a la superficie exterior de la otra conducción, previamente horadada, y cuyo casquillo está provisto de una arandela elástica de acoplamiento hermético y de una abrazadera de tensión graduable.

2. Acoplamiento para conducciones de fluidos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el casquillo está provisto de una aleta de enganche que sobresale por uno de sus extremos, mientras que por el extremo diametralmente opuesto está dotado de una aleta con un orificio que permite el paso de un tornillo acoplable a una tuerca fijada en el extremo de una varilla arqueada, constitutiva de la brida propiamente dicha, cuyo extremo opuesto es susceptible de fijarse amoviblemente a aquella aleta de enganche.

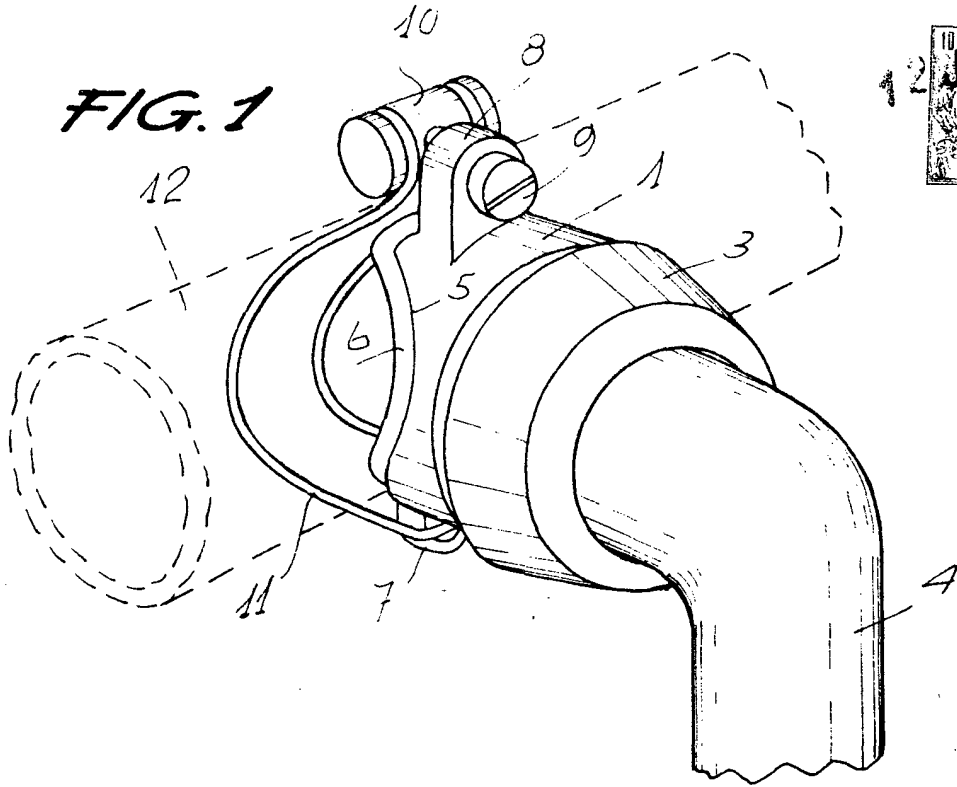
3. Acoplamiento para conducciones de fluidos. La presente memoria consta de cinco hojas.

Barcelona, 12 de junio de 1.976

Franco BOCCEDA

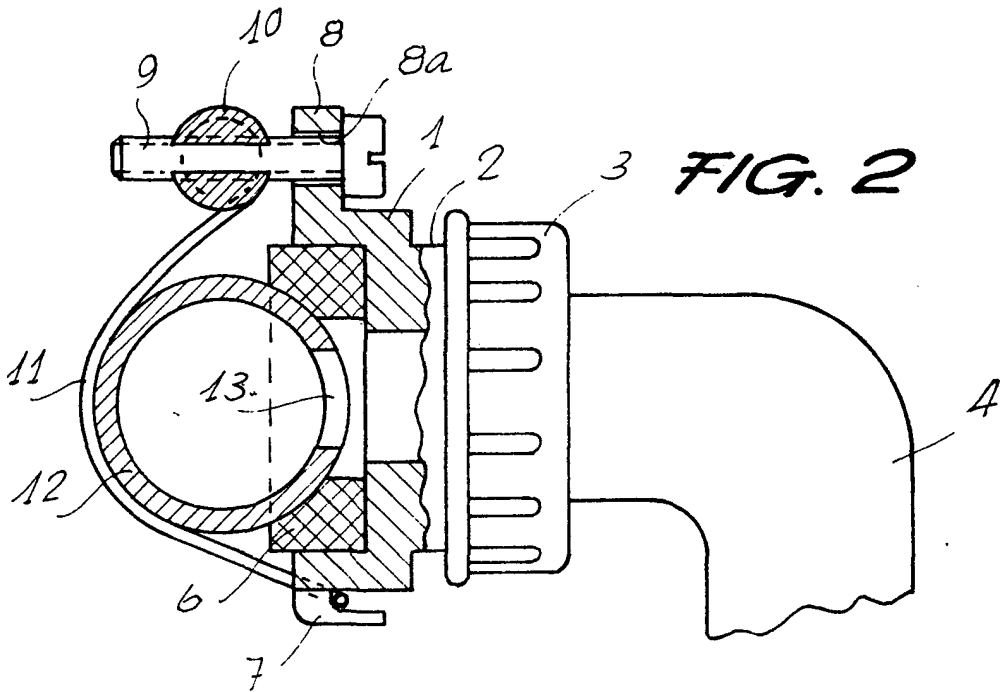
p.a.

FIG. 1



26.540/1

FIG. 2



Barcelona, 12 de junio de 1976
P.a.